

RECOMENDACIONES PARA EL RETORNO SEGURO AL TRABAJO

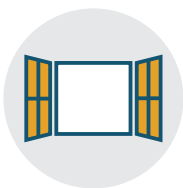


Extremar las medidas de higiene en los ambientes de trabajo:

Limpiar todas las superficies (pisos, mostradores, pasamanos, picaportes, escritorios, etc.) con agua, jabón y solución de lavandina al 5% o 10%, o alcohol al 70% (colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua).

La desinfección con "solución de lavandina" se prepara agregando Hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 50Gr/litro) en las siguientes proporciones:

- Solución de lavandina al 5%: 10ml (2 cucharadas) de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua.
- Solución de lavandina al 10%: 4 cucharadas de lavandina en 1 litro de agua.

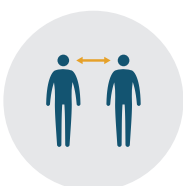


Mantener los **ambientes de trabajo bien ventilados.**



Contar con kits de desinfección e higienización en las oficinas

(jabón, agua segura, alcohol en gel, toallas de papel, rociador con alcohol líquido al 70% o lavandina 1/10).



En los lugares de atención al público, **controlar y restringir el ingreso de clientes** para garantizar una distancia de separación mínima de 2 metros (en lo posible, colocar barreras que delimiten físicamente la distancia entre las personas).



Imprimir y colocar en lugares visibles el Afiche de Resolución 29/20 con las medidas de prevención para COVID19.



Reforzar las medidas de higiene personal (lavado frecuente de manos con agua y jabón, evitar tocarse ojos, nariz y boca, no compartir elementos de uso personal).

Reducir la dotación de trabajadores al mínimo posible

RECOMENDACIONES PARA EL RETORNO SEGURO AL TRABAJO



Capacitar a los trabajadores sobre los protocolos de higiene

personal y colectiva. Prevención ART pone a disposición del Cuerpo de Venta sus herramientas de formación a distancia para capacitar al personal sobre la Prevención de COVID19. Para mayor información, contactar a cursos@prevencionart.com.ar



Difundir entre los colaboradores las siguientes **recomendaciones a adoptar durante el traslado** entre el domicilio particular y el lugar de trabajo:

- Recordá la importancia de una **buena higiene de la manos** antes, durante y después de los desplazamientos que vayas a realizar.
- Si está a tu alcance desplázate en tu **vehículo particular**: recordá mantenerlo **ventilado** para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- En el **transporte público** no utilices los asientos próximos al chofer del colectivo y **respetá las distancias** mínimas recomendadas.
- **Evitá aglomeramientos** en los puntos de acceso al transporte que vas a utilizar.
- Desplázate provisto de un **kit de higiene personal**.



Implementar protocolos de actuación en casos de emergencia.
Ante la presencia de síntomas, aunque sean leves, consultar telefónicamente al Ministerio de Salud (**0800-222-1002**, de alcance nacional) y seguir las indicaciones que este organismo le proporcione.

Para mayor información, consultar: Resolución SRT N° 29/20.
Disposiciones N° GG SRT 3, 5 y 6/20 Normativas provinciales y municipales.

Recomendamos mantenerse informado diariamente sobre las recomendaciones y normas emitidas por las autoridades públicas pertinentes, a nivel nacional, provincial y local.